



El león en la chistera: análisis de las elecciones presidenciales de 2023 en Argentina

EMILIO GABRIEL SOTO

<emiliosoto@uba.ar>

Universidad de Buenos Aires, Facultad de Ciencias Sociales,
Instituto de Investigaciones Gino Germani

Buenos Aires, Argentina

ORCID: 0000-0001-8200-7115

IVÁN LAUTARO BARBIS

<lautaro.barbis@gmail.com>

Universidad de Buenos Aires, Facultad de Ciencias Sociales,
Carrera de Ciencia Política

Buenos Aires, Argentina

ORCID: 0009-0004-5155-9143

[Resumen] Este trabajo se propone describir en detalle el proceso electoral presidencial argentino de 2023, en el que resultaron electos Javier Milei y Victoria Villarruel como presidente y vicepresidenta. Mediante el análisis de la coyuntura nacional, las reglas electorales, las candidaturas y los resultados, se concluye que los perdedores nacionales fueron compensados en las diferentes esferas de la competencia existentes.

[Palabras clave] Argentina, elecciones, democracia, *outsider*.

[Title] The lion in the hat: Analysis of the 2023 presidential elections in Argentina

[Abstract] This article aims to describe in detail the Argentine presidential electoral process of 2023, which resulted in Javier Milei and Victoria Villarruel elected as President and Vice President. Through the analysis of the national situation, the electoral rules, the candidates, and the results, we conclude that the national losers were compensated in the different existing competition spheres.

[Keywords] Argentina, elections, democracy, *outsider*.

[Recibido] 28/02/24 y [Aceptado] 09/05/24

SOTO, EMILIO GABRIEL E IVÁN LAUTARO BARBIS. 2024. "El león en la chistera: análisis de las elecciones presidenciales de 2023 en Argentina". *Elecciones* (enero-junio), 23(27): 289-312.

DOI: 10.53557/Elecciones.2024.v23n27.10

1. INTRODUCCIÓN

Las elecciones argentinas se llevan a cabo en tres etapas de votación. El voto fue obligatorio para más de treinta y cinco millones de argentinos/as habilitados/as, con excepción de las personas adultas mayores de setenta años y los jóvenes de dieciséis y diecisiete años, para quienes es facultativo.

Históricamente, el sistema electoral argentino se ha caracterizado por su complejidad, con múltiples arenas en las que se eligen cargos ejecutivos y legislativos a nivel nacional, provincial y municipal. Estas arenas combinan fórmulas electorales heterogéneas y distintos umbrales para la selección de representantes (GIBSON Y CALVO 2007). En las elecciones argentinas de 2023 se eligieron presidente y vicepresidente de la nación, diecinueve parlamentarios del Mercosur por distrito nacional, veinticuatro parlamentarios del Mercosur por distritos regionales, ciento treinta diputados/as nacionales, veinticuatro senadores/as nacionales y veintidós de veinticuatro gobernadores/as provinciales junto con sus respectivas legislaturas provinciales.

A la complejidad propia del federalismo electoral argentino se suma la potestad de las provincias de fijar autónomamente la fecha de sus elecciones provinciales, con la posibilidad de desdoblarlas o votar simultáneamente con los cargos nacionales. En esta oportunidad, la mayoría de los distritos subnacionales optó por desdoblar sus elecciones, con excepción de las provincias de Buenos Aires, Entre Ríos y Catamarca, que votaron simultáneamente con las elecciones nacionales. Únicamente la Ciudad Autónoma de Buenos Aires (CABA) lo hizo de manera concurrente. Las provincias de Corrientes y Santiago del Estero no eligieron sus cargos ejecutivos, ya que sus respectivos calendarios electorales se mantienen desfasados por dos años.

2. ANTECEDENTES

2.1 REGLAS ELECTORALES DE LAS ELECCIONES NACIONALES

El presidente de la nación se elige cada cuatro años, con la posibilidad de una reelección inmediata, mediante un sistema mayoritario de elección directa con una fórmula de segunda vuelta atenuada (ABAL MEDINA Y SUÁREZ CAO 2003). Para evitar el *ballotage*, la lista más votada debe reunir al menos el 45 % de los votos afirmativos válidamente emitidos o más del 40 %, con una distancia

mínima de diez puntos porcentuales con la lista subsiguiente. Este sistema fue ideado para evitar la victoria de candidatos minoritarios y extremos apoyados por pequeñas minorías relativas (CRESPO MARTÍNEZ 2009).

El diseño legislativo argentino es bicameral, compuesto por una Cámara de Diputados y una Cámara de Senadores. La primera cuenta con 257 bancas, con un mandato de cuatro años. Estas bancas se adjudican mediante renovación parcial en mitades cada dos años, a través de distritos provinciales plurinominales, con listas cerradas y bloqueadas, asignación proporcional por el método D'Hont y un umbral de exclusión del 3 % de los votos afirmativos. El Senado está conformado por 72 miembros, con un mandato de seis años y renovación parcial por tercios cada dos años. Cada distrito provincial elige tres representantes mediante una lista incompleta y cerrada, adjudicándose dos escaños a la lista que obtenga el mayor número de votos y uno a la lista que le siga en cantidad de sufragios.

A partir de 2009, mediante la Ley n.° 26.571, se incorporaron las elecciones primarias, abiertas, simultáneas y obligatorias (PASO).¹ Los ejes centrales de esta ley son reducir la fragmentación del sistema partidario, lograr mayor apertura de los partidos en la selección de candidaturas y promover mayor transparencia y equidad en las campañas (D'ALESSANDRO 2011). La ley establece la obligatoriedad de una jornada única y universal para todas las categorías nacionales y fija un umbral del 1.5 % de los votos válidamente emitidos para participar en la elección general. En 2017, con la sanción de la Ley n.° 27.412, se instauró la paridad de género alternada para todas las categorías legislativas nacionales,² lo que convirtió a Argentina en el octavo país latinoamericano en sancionar una normativa paritaria. De acuerdo con el Código Electoral Nacional, las elecciones generales deben celebrarse el cuarto domingo de octubre.³ En estas elecciones participan todas las listas que se impusieron en sus respectivas coaliciones y que superaron el 1.5 % de los votos en las PASO, independientemente de si tuvieron competencia interna.

1 Argentina. Ley de democratización y representación política, la transparencia y la equidad electoral. Ley n.° 26.571. 2 de diciembre de 2009. <https://bit.ly/3WXkmOH>

2 Argentina. Ley de paridad de género en ámbitos de representación política. Ley n.° 27.412. 22 de noviembre de 2017. <https://bit.ly/3wYt3gQ>

3 Argentina. Código Electoral Nacional. Ley n.° 22.846, título III, capítulo I, artículo 53. 18 de agosto de 1983. <https://bit.ly/3R1sB8o>

2.2 DINÁMICA DEL SISTEMA DE PARTIDOS Y CLIVAJES DE LA ARGENTINA DEL SIGLO XXI

Históricamente, la competencia partidaria argentina se alineó en torno a dos grandes polos: uno peronista, oscilante pero con un electorado fuertemente identificado con el partido, y otro no peronista, fragmentado pero concentrado mayormente alrededor de Unión Cívica Radical (UCR), hasta la crisis de 2001. En ese momento, con preferencias bien definidas, este polo ideológico no se encolumnó incondicionalmente detrás de ningún partido (TORRE 2003; MALAMUD 2011). A diferencia de la creencia popular sobre la composición clasista del voto, que asocia el peronismo con las clases populares y el antiperonismo con las clases medias y altas, este artículo no se refiere a los polos como sectores socioeconómicos definidos. La vigencia ininterrumpida de la democracia, las transformaciones en la estructura social y los cambios en la matriz del sistema de partidos hicieron que el factor clase no sea suficiente para explicar las divisiones del electorado (LODOLA 2013).

A lo largo de estas décadas, el peronismo supo encolumnarse detrás del kirchnerismo, mientras que el no peronismo penduló entre partidos más progresistas y otros más conservadores, y accedió al gobierno con Mauricio Macri en 2015 bajo la coalición Juntos por el Cambio. En 2019, Alberto Fernández, del Frente de Todos, logró reunir a diferentes vertientes del peronismo que habían competido de manera separada cuatro años antes, lo que permitió el retorno del peronismo al poder.

Las elecciones de 2023 no estuvieron ajenas a la dinámica de competencia existente en Argentina desde hace dos décadas. La presencia de dos polos mayoritarios con posiciones fuertemente marcadas y distribución de sus votos definen quién accede al poder. La particularidad de estas elecciones radica en el surgimiento de un nuevo partido político que logró representar al polo no peronista y relegar a Juntos por el Cambio a un segundo lugar en las preferencias de su electorado.

3. PARTIDOS POLÍTICOS, CANDIDATURAS Y POSICIONES IDEOLÓGICAS

En las PASO se presentaron 27 candidaturas presidenciales, distribuidas entre 15 coaliciones electorales. Solo 5 alcanzaron el umbral mínimo del 1.5 % de los

votos requeridos para ingresar a la competencia general: La Libertad Avanza (LLA), Unión por la Patria (UxP), Juntos por el Cambio (JxC), Hacemos por Nuestro País (HxNP) y el Frente de Izquierda y de los Trabajadores (FIT) (DIRECCIÓN NACIONAL ELECTORAL 2023).

La Libertad Avanza (LLA) es una coalición de extrema derecha cuya única experiencia electoral previa fueron las elecciones legislativas de 2021. En esa ocasión, Javier Milei y Victoria Villarruel obtuvieron las únicas dos bancas nacionales de la coalición y alcanzaron el 17.04 % de los votos en CABA (CÁMARA NACIONAL ELECTORAL [CNE] 2021), un caudal importante de votos para un partido político de reciente creación. Milei es un economista mediático con experiencia en el sector privado, mientras que Villarruel, perteneciente a una familia con raíces castrenses, es una abogada reconocida por representar los intereses judiciales de militares acusados de delitos de lesa humanidad. Ambos son los únicos candidatos con prácticamente nula experiencia política.

En JxC confluyen principalmente Propuesta Republicana (PRO), Unión Cívica Radical y Coalición Cívica. Se presentaron dos candidaturas: una encabezada por Patricia Bullrich, exministra de seguridad del gobierno de Macri, con un discurso más intransigente y marcadamente antiperonista. Bullrich tiene una extensa y sinuosa carrera política que la llevó desde el peronismo de izquierda en su juventud hasta la derecha del PRO, partido que presidía al presentar su precandidatura. Su candidato a vicepresidente fue Luis Petri, un radical mendocino que previamente había competido sin éxito por la gobernación de Mendoza. La otra lista interna, caracterizada por un discurso moderado, impulsaba la candidatura del jefe de Gobierno porteño, Horacio Rodríguez Larreta, con Gerardo Morales, entonces gobernador de Jujuy, como compañero de fórmula. Bullrich se impuso sobre Rodríguez y logró concentrar el 60.03 % de los votos internos (CNE 2023).

En Unión por la Patria (UxP), ex Frente de Todos, compitieron dos listas. La favorita fue encabezada por el exministro de Economía de la Nación, Sergio Massa, quien encarnaba un discurso peronista de centro. Su compañero de fórmula fue Agustín Rossi, jefe del Gabinete de Ministros de la Nación. Tanto Massa como Rossi tienen una extensa carrera política dentro del peronismo. La segunda lista, de orientación peronista de izquierda, estuvo encabezada por

Juan Grabois, un abogado de organizaciones de la economía popular ligado a la doctrina social de la Iglesia católica. Su compañera de fórmula fue Paula Abal Medina, una intelectual e investigadora en Ciencias Sociales. Massa se impuso con el 78.54 % de los votos internos (CNE 2023).

Hacemos por Nuestro País (HxNP) es una coalición de centro peronista no kirchnerista con epicentro en la provincia de Córdoba. Su candidato a presidente fue Juan Schiaretti, tres veces gobernador de Córdoba, y su candidato a vicepresidente fue Florencio Randazzo, diputado nacional por la provincia de Buenos Aires. Obtuvieron el 3.67 % de los sufragios, mayoritariamente en la provincia de Córdoba, donde se posicionaron en segundo lugar detrás de La Libertad Avanza (CNE 2023).

El Frente de Izquierda y de los Trabajadores (FIT) presentó dos candidaturas. La primera conformada por los diputados nacionales Myriam Bregman y Nicolás del Caño, y la segunda, por los dirigentes Gabriel Solano y Vilma Ripoll como precandidatos a presidente y vicepresidenta, respectivamente. La lista encabezada por Bregman y Del Caño resultó habilitada para la siguiente instancia y, en conjunto, el FIT alcanzó el 2.58 % de los votos (CNE 2023).

4. CAMPAÑA ELECTORAL: AGENDAS Y PROPUESTAS

La campaña electoral se centró en la frágil situación económica y en el antagonismo entre Massa y Milei, que Bullrich no logró quebrar.

Las propuestas de Milei se enfocaron en la dolarización de la economía, la reducción de impuestos y del gasto público, la apertura comercial, la privatización de empresas y la eliminación del Banco Central (LA LIBERTAD AVANZA 2023). Su discurso se caracterizó por una postura *antiestablishment* y argumentó que la fragilidad económica era consecuencia de la “casta política y parasitaria” (RAFFAELE 2023), representada por los partidos políticos tradicionales. Milei hizo un uso novedoso de las redes sociales, con imágenes creadas por inteligencia artificial, historietas, memes y sátiras para transmitir sus ideas políticas.

Bullrich, cuya bandera es la seguridad y la “mano dura” contra la delincuencia, basó sus propuestas económicas en la implementación de un plan de estabilización bimonetario, el logro del equilibrio fiscal primario, la garantía de la

independencia del Banco Central, la reducción “responsable” de impuestos y la unificación del tipo de cambio (JUNTOS POR EL CAMBIO 2023).

Massa centró su campaña en la idea de “liderar un gobierno de unidad nacional inaugurando una nueva etapa en el país donde prime el diálogo y la convivencia democrática” (PÁGINA 12 2023). También propuso reducir la inflación mediante acuerdos entre empresarios, trabajadores y el Estado, fomentar el crecimiento económico con inclusión social, buscar el superávit fiscal, recuperar el salario y reducir impuestos (UNIÓN POR LA PATRIA 2023).

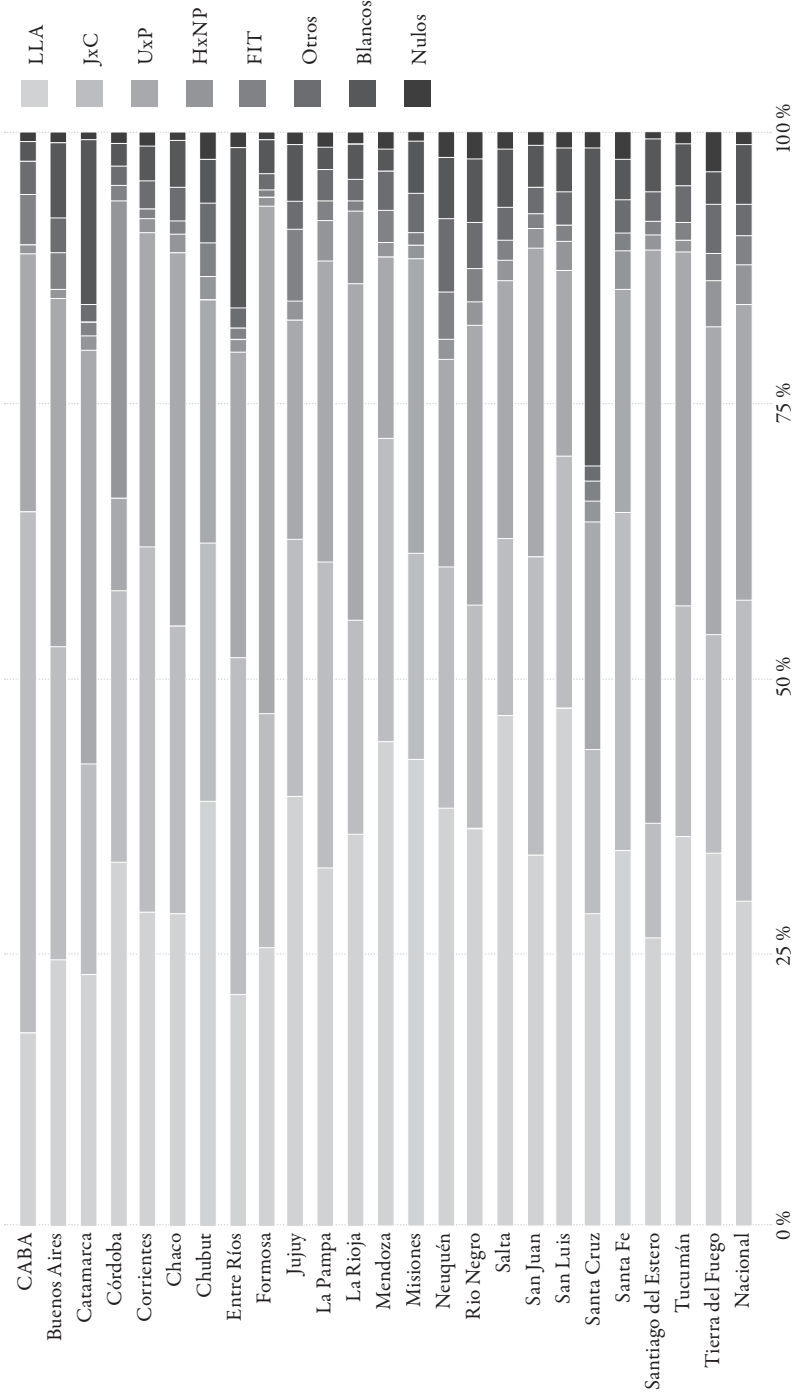
Los candidatos de HxNP y FIT intentaron infructuosamente romper con la agenda de discusiones de la campaña al proponer temas que no se encontraban en la agenda pública, como el federalismo y la lucha contra el sistema capitalista (BRAVO 2023; TÉLAM 2023).

5. RESULTADOS DE LAS ELECCIONES

En las PASO celebradas el 13 de agosto, LLA obtuvo el 29.49 % de los votos e impuso su candidatura en dieciséis de los veinticuatro distritos subnacionales. JxC alcanzó el 27.66 % y quedó en primer lugar en tres distritos. UxP obtuvo el 26.94 % de las preferencias nacionales y logró imponerse en cinco provincias.

GRÁFICO 1

Distribución de votos en las elecciones presidenciales primarias, abiertas, simultáneas y obligatorias por distrito subnacional y coalición electoral, República Argentina, 2023



Fuente: Elaboración propia con base en la CNE (2023)

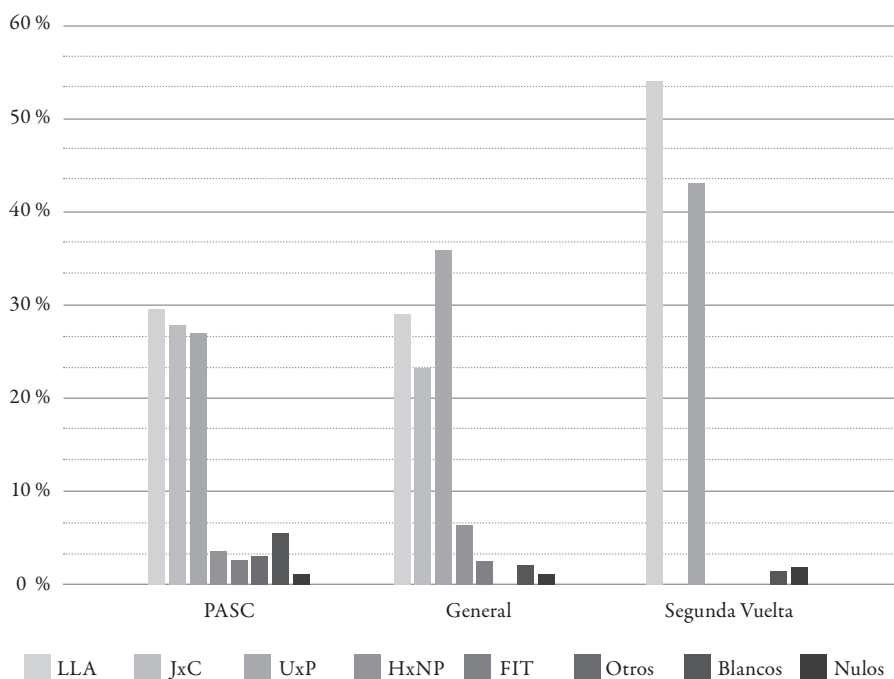
Las elecciones generales del 22 de octubre registraron un aumento del 6.62 % en la participación electoral, beneficiando a la lista de UxP, que mejoró considerablemente su *performance* y alcanzó el 35.67 % de los votos. Si embargo, UxP se vio obligada a participar en una segunda vuelta electoral con LLA, que sumó 682 684 preferencias entre las primarias y las generales. Por su parte, JxC perdió 516 991 votos y quedó relegado al tercer lugar con el 23.09 % del total. En este escenario de volatilidad electoral destaca el desempeño de HxNP, que alcanzó el 6.52 % de los votos, casi duplicando lo obtenido en las primarias de agosto. Mientras tanto, el FIT mantuvo su *performance* electoral con el 2.61 % del total de votos emitidos.

A nivel provincial, el electorado mostró un comportamiento diferente al manifestado en las elecciones nacionales. De las veintidós provincias que eligieron gobernador, en catorce triunfó el oficialismo provincial y en ocho se impuso alguna expresión de la oposición local. JxC retuvo los tres distritos subnacionales que ponía en juego y logró sumar siete más, convirtiéndose en la coalición con mayor cantidad de gobernadores. UxP retuvo siete gobiernos provinciales. En cuatro provincias se revalidaron las coaliciones locales y en una hubo alternancia entre dos coaliciones provinciales.

LLA no logró presentar candidaturas competitivas para disputar el poder en ninguna provincia. Comparativamente con las elecciones anteriores, se observaron niveles altos de abstención electoral y voto en blanco, con picos del 35.84 % en la CABA para la abstención y del 21.07 % en Tierra del Fuego para el voto en blanco (ver tablas en los Apéndices). Estos datos reflejan el descontento y la apatía de la sociedad hacia la oferta electoral de las coaliciones consolidadas.

GRÁFICO 2

Distribución de votos en las elecciones presidenciales por coalición y turno electoral, República Argentina, 2023



Fuente: Elaboración propia con base en la CNE (2023)

Para la segunda vuelta electoral del 12 de noviembre, Milei contó con el apoyo directo de Mauricio Macri y de la fórmula Bullrich-Petri. Este apoyo fue de carácter personal, ya que JxC formalmente optó por no manifestarse a favor de ningún candidato, al igual que HxNP y el FIT. LLA se impuso en todo el país con el 53.86 % de los votos, superando el 42.92 % de UxP, que solo logró el primer lugar en la provincia de Buenos Aires, Santiago del Estero y Formosa.

Tras el reacomodo de bancadas al finalizar las elecciones, la Cámara de Diputados cuenta con diecisiete bloques. El oficialismo tiene treinta y siete diputados y se constituye como la segunda minoría detrás de UxP. En el

Senado existen diez bloques, con UxP como primera minoría con treinta y tres senadores, mientras que LLA cuenta con siete escaños. En ambas cámaras, JxC no formará un interbloque, por lo que cada partido de la coalición podrá tomar decisiones de manera autónoma.

6. CONCLUSIONES

El ahora presidente Javier Milei, en reiterados mítines a lo largo de la campaña electoral, ha encendido a sus simpatizantes al ‘rugir’: “No vengo a guiar cordeiros, vengo a despertar leones” (PERFIL 2021). El proceso electoral presidencial de 2023 en Argentina, al igual que el más hábil ilusionista, dejó atónitos a sus espectadores, quienes no encontraban una explicación racional aparente al ver, frente a sus propios ojos, salir un león de la chistera. A lo largo de estas páginas, se describió en profundidad una elección con resultados dispares e inesperados.

El triunfo de LLA en las presidenciales se complementa con UxP, que obtuvo la primera minoría en ambas cámaras del Congreso Nacional, y con JxC, que se convirtió en la coalición política con mayor cantidad de gobernaciones provinciales. Los resultados electorales generaron una situación de gobierno dividido tanto horizontal como verticalmente, en la que los perdedores nacionales son compensados en elecciones de diferentes niveles (COLOMER 1999).

En conclusión, el triunfo de Milei fue inédito por la envergadura y rapidez de su irrupción en la escena nacional. Con una estructura partidaria de escasa experiencia política y una construcción discursiva novedosa y *antiestablishment*, logró una distribución territorial de votos lo suficientemente efectiva como para relegar a Juntos por el Cambio al segundo lugar en la representación del electorado no peronista y, finalmente, alcanzar la Presidencia de la Nación.

APÉNDICES

TABLA A1
Resultados de elecciones primarias, abiertas, simultáneas y obligatorias para presidente
y vicepresidente de la Nación, República Argentina, 2023

Distritos	Elecciones Primarias, Abiertas, Simultáneas y Obligatorias (PASO)									
	LLA	UxP	JxC	HxNP	FIT	Otros	Participación	Blanco	Nulo	Peso del distrito
Ciudad Autónoma de Buenos Aires	17.79 %	23.77 %	48.11 %	0.90 %	4.64 %	3.08 %	70.49 %	1.72 %	0.98 %	7.14 %
Buenos Aires	24.47 %	32.14 %	28.83 %	1.05 %	3.27 %	3.13 %	71.03 %	7.11 %	0.89 %	37.04 %
Corrientes	28.92 %	29.07 %	33.89 %	1.35 %	0.90 %	2.51 %	68.89 %	3.36 %	1.22 %	2.64 %
Santiago del Estero	26.53 %	52.89 %	10.43 %	1.43 %	1.03 %	2.97 %	69.81 %	4.72 %	0.80 %	2.30 %
Catamarca	23.07 %	38.19 %	19.31 %	1.41 %	1.16 %	1.76 %	72.48 %	15.11 %	0.67 %	0.96 %
Chaco	28.72 %	34.58 %	26.44 %	1.49 %	1.29 %	3.20 %	64.37 %	4.28 %	0.81 %	2.83 %
Chubut	39.67 %	22.75 %	24.24 %	2.34 %	3.19 %	3.56 %	69.65 %	4.25 %	2.46 %	1.34 %
Córdoba	33.56 %	8.62 %	25.07 %	27.49 %	1.50 %	1.91 %	68.32 %	1.85 %	1.18 %	8.65 %
Entre Ríos	21.39 %	28.29 %	31.23 %	1.10 %	1.14 %	1.84 %	75.57 %	15.00 %	1.37 %	3.23 %
Formosa	25.55 %	46.61 %	21.59 %	0.93 %	0.62 %	1.64 %	67.65 %	3.05 %	0.71 %	1.36 %
Jujuy	39.60 %	20.68 %	23.72 %	1.68 %	6.70 %	2.46 %	74.91 %	5.15 %	1.34 %	1.67 %
La Pampa	33.03 %	28.19 %	28.32 %	3.65 %	1.79 %	3.01 %	69.44 %	2.01 %	1.47 %	0.85 %
La Rioja	36.07 %	31.06 %	19.81 %	6.79 %	0.93 %	1.95 %	68.16 %	3.39 %	1.05 %	0.86 %
Mendoza	45.01 %	16.91 %	28.14 %	1.29 %	2.99 %	3.80 %	72.66 %	1.85 %	1.72 %	4.22 %



Misiones	42.99 %	27.18 %	18.89 %	1.34 %	1.33 %	3.46 %	66.64 %	4.81 %	0.83 %	2.79 %
Neuquén	37.69 %	18.97 %	21.80 %	1.66 %	4.42 %	9.90 %	78.80 %	5.56 %	2.35 %	1.56 %
Río Negro	37.16 %	26.35 %	20.93 %	2.05 %	3.30 %	4.25 %	70.32 %	5.96 %	2.47 %	1.68 %
Salta	47.31 %	24.10 %	16.29 %	1.86 %	1.83 %	3.25 %	67.24 %	5.36 %	1.55 %	3.08 %
San Juan	34.16 %	28.88 %	27.82 %	1.63 %	1.22 %	2.33 %	71.59 %	3.96 %	1.20 %	1.72 %
San Luis	47.93 %	17.36 %	23.35 %	2.87 %	1.39 %	3.20 %	70.12 %	3.91 %	1.52 %	1.19 %
Santa Cruz	28.76 %	21.13 %	15.41 %	2.02 %	1.78 %	1.20 %	70.28 %	29.70 %	1.39 %	0.75 %
Santa Fe	35.20 %	21.01 %	31.45 %	3.68 %	1.66 %	3.18 %	68.31 %	3.82 %	2.52 %	7.97 %
Tierra del Fuego	35.29 %	29.36 %	20.66 %	4.26 %	2.67 %	4.54 %	71.49 %	3.22 %	3.64 %	0.42 %
Tucumán	35.84 %	32.64 %	21.56 %	1.14 %	1.63 %	3.32 %	74.87 %	3.87 %	1.16 %	3.73 %
Total	29.86 %	27.27 %	27.99 %	3.71 %	2.61 %	3.08 %	70.47 %	5.51 %	1.24 %	100.00 %

Fuente: Elaboración propia con base en la CNE (2023)

TABLA A2
Resultados de elecciones generales para presidente y vicepresidente de la Nación, República Argentina, 2023

Distrito	Elecciones generales									
	LLA	UxP	JxC	HxNP	FIT	Participación	Blanco	Nulo	Peso del distrito	
Ciudad Autónoma de Buenos Aires	19.64 %	31.64 %	40.53 %	3.02 %	3.47 %	72.97 %	1.70 %	0.81 %	7.44 %	
Buenos Aires	25.04 %	41.79 %	23.40 %	3.60 %	3.47 %	78.61 %	2.69 %	0.67 %	36.69 %	
Corrientes	26.42 %	36.60 %	31.60 %	2.68 %	1.04 %	77.40 %	1.66 %	0.85 %	2.58 %	
Santiago del Estero	22.52 %	64.84 %	7.90 %	2.10 %	1.23 %	79.29 %	1.41 %	0.65 %	2.26 %	
Catamarca	29.70 %	39.72 %	15.88 %	5.97 %	1.46 %	77.42 %	7.26 %	0.58 %	0.94 %	
Chaco	27.51 %	43.18 %	23.83 %	3.58 %	0.78 %	72.95 %	1.12 %	0.53 %	2.77 %	
Chubut	34.68 %	31.81 %	20.31 %	7.61 %	4.32 %	74.83 %	1.28 %	1.59 %	1.32 %	
Córdoba	33.31 %	13.31 %	22.45 %	28.74 %	1.37 %	75.73 %	0.82 %	0.81 %	8.55 %	
Entre Ríos	28.37 %	31.78 %	28.65 %	5.11 %	1.49 %	78.16 %	4.61 %	0.97 %	3.18 %	
Formosa	28.67 %	51.61 %	15.17 %	2.41 %	0.80 %	76.01 %	1.33 %	0.56 %	1.34 %	
Jujuy	36.84 %	31.91 %	19.69 %	6.69 %	3.49 %	79.04 %	1.39 %	1.02 %	1.64 %	
La Pampa	36.84 %	31.91 %	19.69 %	6.69 %	3.49 %	79.04 %	1.39 %	1.02 %	1.64 %	
La Rioja	37.04 %	40.49 %	11.61 %	8.37 %	0.91 %	80.53 %	1.58 %	0.69 %	0.84 %	
Mendoza	41.65 %	23.60 %	25.38 %	4.25 %	3.41 %	75.84 %	1.70 %	1.34 %	4.22 %	
Misiones	41.03 %	36.89 %	13.99 %	3.99 %	1.36 %	76.07 %	2.75 %	0.57 %	2.76 %	



Neuquén	32.43 %	32.43 %	20.99 %	6.07 %	5.10 %	76.50 %	2.97 %	1.64 %	1.54 %
Río Negro	32.75 %	36.71 %	17.59 %	6.06 %	3.89 %	77.54 %	3.00 %	1.46 %	1.66 %
Salta	39.44 %	37.21 %	13.51 %	6.05 %	1.71 %	75.49 %	2.08 %	1.01 %	3.03 %
San Juan	34.55 %	32.80 %	22.85 %	6.08 %	2.20 %	78.43 %	1.51 %	0.96 %	1.69 %
San Luis	42.51 %	26.81 %	20.52 %	6.13 %	2.14 %	78.69 %	1.89 %	1.11 %	1.17 %
Santa Cruz	34.05 %	35.45 %	15.39 %	6.19 %	2.72 %	72.41 %	6.20 %	1.70 %	0.74 %
Santa Fe	32.21 %	29.42 %	26.63 %	8.93 %	1.87 %	73.14 %	0.93 %	1.20 %	7.90 %
Tierra del Fuego	33.34 %	37.66 %	14.78 %	9.00 %	3.81 %	74.16 %	1.42 %	1.65 %	0.41 %
Tucumán	34.17 %	43.85 %	14.29 %	3.90 %	1.40 %	82.65 %	2.39 %	0.82 %	3.67 %
Total	29.38 %	35.95 %	23.26 %	6.58 %	2.66 %	77.01 %	2.18 %	0.85 %	100.00 %

Fuente: Elaboración propia con base en la CNE (2023)

TABLA A3

Resultados de segunda vuelta electoral para presidente y vicepresidente de la Nación, República Argentina, 2023

Distrito	Segunda vuelta					Peso del distrito
	LLA	UxP	Participación	Blanco	Nulo	
Ciudad Autónoma de Buenos Aires	55.61 %	41.53 %	75.42 %	2.86 %	2.02 %	7.14 %
Buenos Aires	48.36 %	49.85 %	76.78 %	1.79 %	1.44 %	37.06 %
Corrientes	52.65 %	46.39 %	75.85 %	0.97 %	1.41 %	2.63 %
Santiago del Estero	31.27 %	68.02 %	78.68 %	0.70 %	0.76 %	2.30 %
Catamarca	52.00 %	46.47 %	71.40 %	1.53 %	0.92 %	0.96 %
Chaco	49.39 %	49.76 %	73.10 %	0.85 %	0.99 %	2.82 %
Chubut	58.21 %	40.33 %	73.85 %	1.46 %	3.02 %	1.34 %
Córdoba	72.85 %	25.53 %	75.09 %	1.62 %	2.11 %	8.65 %
Entre Ríos	60.68 %	38.03 %	77.76 %	1.29 %	1.96 %	3.23 %
Formosa	42.89 %	56.22 %	75.23 %	0.89 %	0.88 %	1.36 %
Jujuy	57.68 %	41.53 %	77.32 %	0.79 %	1.82 %	1.67 %
La Pampa	56.43 %	42.08 %	76.33 %	1.49 %	1.89 %	0.85 %
La Rioja	53.25 %	45.86 %	78.89 %	0.89 %	1.20 %	0.86 %
Mendoza	70.09 %	28.39 %	76.49 %	1.52 %	2.15 %	4.22 %
Misiones	56.02 %	42.74 %	73.74 %	1.23 %	0.82 %	2.80 %
Neuquén	59.63 %	39.04 %	79.48 %	1.33 %	3.03 %	1.56 %

↑	Rio Negro	53.50 %	45.18 %	76.26 %	1.32 %	2.61 %	1.68 %
	Salta	57.10 %	41.91 %	75.04 %	0.99 %	1.30 %	3.08 %
	San Juan	60.02 %	38.85 %	77.43 %	1.13 %	1.66 %	1.72 %
	San Luis	67.10 %	31.60 %	77.61 %	1.30 %	1.96 %	1.19 %
	Santa Cruz	57.47 %	41.62 %	70.07 %	0.91 %	2.34 %	0.75 %
	Santa Fe	61.79 %	36.56 %	74.96 %	1.65 %	2.16 %	7.99 %
	Tierra del Fuego	52.80 %	46.21 %	74.07 %	0.99 %	3.27 %	0.42 %
	Tucumán	51.55 %	47.63 %	82.91 %	0.82 %	1.18 %	3.73 %
	Total	54.78 %	43.65 %	76.32 %	1.57 %	1.67 %	100.00 %

Fuente: Elaboración propia con base en la CNE (2023)

TABLA A4

Elecciones generales provinciales por distintas características, República Argentina, 2023

Distrito	Coalición ganadora	Simultaneidad con elecciones nacionales	Continuidad o cambio en el oficialismo	Peso del distrito	Votos en blanco	Votos nulos	Participación electoral
Ciudad Autónoma de Buenos Aires	JxC	Simultáneo	Continuidad	9.05 %	10.91 %	0.70 %	64.16 %
Buenos Aires	UxP	Simultáneo	Continuidad	40.07 %	8.96 %	0.57 %	74.18 %
Catamarca	UxP	Simultáneo	Continuidad	0.97 %	15.88 %	0.55 %	69.72 %
Chaco	JxC	No simultáneo	Cambio	2.84 %	5.50 %	0.62 %	73.09 %
Chubut	JxC	No simultáneo	Cambio	1.35 %	8.33 %	2.40 %	69.34 %
Córdoba	Coalición Provincial	No simultáneo	Continuidad	8.69 %	4.93 %	2.49 %	68.20 %
Entre Ríos	JxC	Simultáneo	Cambio	3.28 %	11.60 %	0.83 %	77.98 %
Formosa	UxP	No simultáneo	Continuidad	1.37 %	4.24 %	0.94 %	73.79 %
Jujuy	JxC	No simultáneo	Continuidad	1.67 %	7.97 %	1.60 %	74.74 %
La Pampa	UxP	No simultáneo	Continuidad	0.68 %	6.20 %	1.25 %	92.50 %
La Rioja	UxP	No simultáneo	Continuidad	0.86 %	4.89 %	1.17 %	70.13 %
Mendoza	JxC	No simultáneo	Continuidad	4.24 %	4.76 %	3.60 %	68.33 %
Misiones	Coalición Provincial	No simultáneo	Continuidad	2.79 %	4.30 %	0.66 %	71.03 %
Neuquén	Coalición Provincial	No simultáneo	Cambio	1.56 %	3.54 %	0.10 %	76.20 %
Río Negro	Coalición Provincial	No simultáneo	Continuidad	1.68 %	6.74 %	2.82 %	68.15 %



	Coalición Provincial	No simultáneo	Continuidad	3.08 %	5.48 %	0.12 %	69.55 %
Salta	JxC	No simultáneo	Cambio	1.72 %	0.57 %	1.20 %	73.15 %
San Juan	JxC	No simultáneo	Cambio	1.19 %	3.02 %	1.44 %	76.22 %
San Luis	JxC	No simultáneo	Cambio	0.76 %	9.79 %	1.99 %	70.25 %
Santa Cruz	JxC	No simultáneo	Cambio	8.01 %	4.54 %	3.51 %	68.22 %
Santa Fe	UxP	No simultáneo	Continuidad	0.42 %	21.07 %	2.41 %	71.28 %
Tierra del Fuego	UxP	No simultáneo	Continuidad	3.74 %	3.69 %	1.47 %	84.94 %
Tucumán							

Fuente: Elaboración propia con base en la CNE (2023)

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Abal Medina, Juan Manuel, y Julieta Suárez Cao. 2003. "Análisis crítico del sistema electoral argentino. Evolución histórica y desempeño efectivo". *Revista de Ciencias Sociales (Quilmes)*, n. ° 14 (marzo), 121-50. <https://bit.ly/3R18eIy>
- Bravo, Martín. 2023. "Debate presidencial 2023: lo mejor y lo peor de Myriam Bregman". *Clarín*, 8 de octubre de 2023, sec. Política. <https://bit.ly/3yD0czn>
- Cámara Nacional Electoral. 2021. "Consulta de escrutinios definitivos 2021". Microsoft Excel. Justicia Nacional Electoral. <https://bit.ly/3Kkdbse>
- Cámara Nacional Electoral. 2023. "Consulta de escrutinios definitivos 2023". Microsoft Excel. Justicia Nacional Electoral. <https://bit.ly/450Q9jr>
- Colomer, Josep M. 1999. "Las instituciones del federalismo". *Revista Española de Ciencia Política*, n. ° 1 (octubre), 41-54. <https://bit.ly/3x2amJb>
- Crespo Martínez, Ismael. 2009. "El ballottage en América". En *La democracia en su contexto. Estudios en homenaje a Dieter Noblen en su septuagésimo aniversario*, coordinado por José Reynoso Núñez y Herminio Sánchez de la Barquera y Arroyo, 157-72. Ciudad de México: Universidad Nacional Autónoma de México. <https://bit.ly/3VipvQb>
- D'Alessandro, Martín. 2011. "La reforma de la política en los años kirchneristas". En *La política en tiempos de los Kirchner*, editado por Andrés Malamud y Martín de Luca, 1a ed., 193-204. Buenos Aires: Eudeba.
- Dirección Nacional Electoral. 2023. "Resultados electorales. Elecciones 2023, resultados provisorios". Resultados electorales. 2023. <https://resultados.gob.ar/>
- Gibson, Edward, y Ernesto Calvo. 2007. "Federalismo y sobrerrepresentación: La dimensión territorial de la reforma económica en la Argentina". En *El federalismo electoral argentino: sobrerrepresentación, reforma política y gobierno dividido en la Argentina*, editado por Ernesto Calvo y Juan Manuel Abal Medina, 2a ed. Buenos Aires: Jefatura del Gabinete de Ministros. <https://bit.ly/3WYJ0yj>
- Juntos por el Cambio. 2023. "Anexo II: plataforma electoral. La Argentina que podemos ser". Cámara Nacional Electoral. <https://bit.ly/3VkmIpw>
- La Libertad Avanza. 2023. "Bases de acción política: plataforma electoral nacional 2023". Cámara Nacional Electoral. <https://bit.ly/4aLom7U>
- Lodola, Germán Jorge. 2013. "El votante argentino". *Sociedad Argentina de Análisis Político* 7 (2): 379-88. <https://bit.ly/3WYrEl3>

- Malamud, Andrés. 2011. “Ni mucho gobierno de la opinión ni tanto regreso de la voluntad: bipartidismo recargado”. En *La política en tiempos de los Kichner*, editado por Andrés Malamud y Miguel de Luca, 1a ed., 105-14. Buenos Aires: Eudeba. <https://bit.ly/4bRBYj4>
- Página 12. 2023. “Sergio Massa publicó las 14 propuestas de su futuro gobierno si es electo presidente”. *Página 12*, 8 de noviembre de 2023, sec. Elecciones Argentina 2023. <https://bit.ly/3UWmhAs>
- Perfil. 2021. “Milei hizo ruido en Plaza Holanda: ‘No vengo a guiar corderos, vengo a despertar leones’”. *Perfil*, 7 de agosto de 2021, sec. Elecciones 2021. <https://bit.ly/3KiRwk7>
- Raffaele, Maria de los Angeles. 2023. “¿A qué se refiere Javier Milei cuando habla de ‘casta’?” *CNN*, 18 de octubre de 2023, sec. Argentina. <https://cnn.it/4aKsxxkH>.
- Télam. 2023. “Schiaretti habló de federalismo y pidió ‘sacarle el pie de encima al interior productivo’”. *Télam digital*, 9 de octubre de 2023, sec. Política. <https://bit.ly/3WZeque>
- Torre, Juan Carlos. 2003. “Los huérfanos de la política de partidos. Sobre los alcances y la naturaleza de la crisis de representación partidaria”. *Desarrollo Económico* 42 (168): 647-65. <https://doi.org/c53frj>
- Unión por la Patria. 2023. “Plataforma electoral. Hacia un nuevo pacto democrático”. Cámara Nacional Electoral. <https://bit.ly/4eh5Lnx>

Conflictos de interés:

Los autores declaran no tener algún conflicto de interés.

Contribuciones de las personas autoras:

EMILIO GABRIEL SOTO: conceptualización, investigación, diseño de metodología, redacción (borrador original), redacción (revisión y edición).

IVÁN LAUTARO BARBIS: conceptualización, investigación, diseño de metodología, redacción (borrador original), redacción (revisión y edición).

Autor para correspondencia:

EMILIO GABRIEL SOTO

<emiliosoto@uba.ar>

LICENCIA DE USO Y DISTRIBUCIÓN



Esta obra está bajo una Licencia Creative Commons Atribución 4.0 Internacional (CC BY 4.0).

Las autoras y los autores son libres de depositar versiones de su manuscrito en cualquier repositorio (Sherpa/Romeo, Dulcinea y Diadorim, entre otros). Tanto la versión enviada del artículo como la aceptada y publicada (versión de registro) pueden ser depositadas en repositorios, sin que esto provoque sanciones o embargo.

[Sobre las personas autoras]

EMILIO GABRIEL SOTO

Licenciado en Ciencia Política (UBA). Maestrando en Gobierno (UBA). Es becario de posgrado UBACyT. Se desempeña como docente en la Carrera de Ciencia Política de la Universidad de Buenos Aires. Trabaja en el proyecto "Reforma política: orígenes, debates e implicancias de la ley de comunas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires" bajo la dirección de Miguel Alejandro De Luca y codirección de Luciana Berman.

IVÁN LAUTARO BARBIS

Licenciado en Ciencia Política (UBA). Maestrando en Economía y Gestión del Turismo (UBA). Trabaja en el diseño, implementación y evaluación de políticas públicas juveniles en el Gobierno de la Provincia de Corrientes.

